

Premio a la Mejor Nota Clínica en *Gaceta Médica de Bilbao*

Convocatoria 2025–2026

BASES DE LA CONVOCATORIA

La Academia de Ciencias Médicas de Bilbao (ACMB) convoca la primera edición del “Premio *Gaceta Médica de Bilbao* a la mejor nota clínica”, publicada en esta revista. Este premio, patrocinado por el Sindicato Profesional de Visitadores Médicos de Bizkaia (ASVIME), está organizado por la ACMB, organismo editor de la *Gaceta Médica de Bilbao* y quiere consolidarse como un referente en el reconocimiento de la excelencia clínica en el ámbito médico.

En esta primera experiencia, se ha elegido el tipo de publicación “nota clínica” por su valor para la comunidad médica, al ayudar a identificar tratamientos innovadores, así como aportar experiencia sobre cómo abordar casos clínicos complejos.

1. Objeto de la convocatoria

Reconocer y premiar la excelencia en las **notas clínicas** publicadas en la revista *Gaceta Médica de Bilbao* con la finalidad de fomentar la investigación científica, así como el reconocimiento de la innovación y divulgación científica.

2. Periodo de elegibilidad

Serán elegibles las notas clínicas publicadas o admitidas para su publicación en GMB entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de julio de 2026, ambas fechas inclusive.

3. Requisitos de participación

La nota clínica debe presentarse conforme a las *Normas para autores* de la revista (https://www.gacetamedicabilbao.eus/public/journals/1/other_files/NormasPublicacion/GacMedBilbao-NormasPublicacion2022-04.pdf). Se deben cumplir estrictamente los requisitos de confidencialidad y consentimiento del o de la paciente (cuando proceda), anonimización de imágenes y datos, y declaración de conflictos de intereses.

Al menos uno o una de las o los autores debe ser médico o médica con actividad profesional en Bizkaia. Al enviar la comunicación, se debe adjuntar el Anexo 1.

4. Criterios de valoración; Jurado y procedimiento

El Jurado evaluará cada nota clínica atendiendo a los siguientes criterios (máx. 100 puntos):

1. Originalidad del caso, relevancia clínica y aplicabilidad asistencial (0–30).
2. Presentación estructurada: antecedentes, presentación del caso, pruebas, diagnóstico diferencial, tratamiento, seguimiento y discusión (0–20).
3. Calidad metodológica y rigor científico (0–20).
4. Discusión con comparación a la literatura y referencias pertinentes; limitaciones declaradas (0–20).
5. Claridad expositiva, estructura y calidad de la redacción y las figuras (0–10).

En caso de empate, prevalecerá la mayor puntuación en el Punto 1. De persistir, decidirá el voto de calidad de la Presidencia del Jurado.

El Jurado estará integrado por dos miembros del Comité Editorial de la revista junto a dos expertos o expertas clínicos externos. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Ningún miembro del Jurado podrá evaluar las notas en las que figure como autor o autora, o tenga conflicto de intereses.

El fallo se publicará en la web de la revista y redes oficiales de la ACMB y de ASVIME a partir del 30 de septiembre.

La entrega de premios se realizará oficialmente en el acto inaugural del curso académico de la ACMB posterior a la convocatoria del premio.

5. Dotación económica

El importe económico del premio es de **2.000 euros**.

El premio se abonará a la persona designada por los autores (por defecto, el autor o autora de correspondencia), siendo suya la responsabilidad de la distribución interna.

6. Derechos de difusión y uso del nombre e imagen

La participación implica la autorización para que se difunda el nombre, filiación y resumen de la nota premiada en sus medios corporativos (web, boletines, redes sociales) tanto de la ACMB como de ASVIME y en actividades institucionales relacionadas con la convocatoria.

Anexo I. Modelo de declaración responsable (*médico vizcaíno*)

Yo, D./D.^a _____ (DNI), autor/a de la nota clínica titulada “ _____”;

publicada en *Gaceta Médica de Bilbao*, declaro bajo mi responsabilidad que:

- Estoy colegiado/a en el Colegio de Médicos de Bizkaia con n.º _____

- Mantengo vínculo con el centro _____ (Bizkaia)

desde _____ la _____ fecha _____.

En _____, a _____ de _____ de 20__.

Firma: _____